

# El conflictivo Festival de cine de San Sebastián

EN una ciudad tensa, con crespones negros, con anuncio de huelga general como protesta por la muerte violenta de Jesús María Zabala, se abre el XXIV Festival Internacional de Cine de San Sebastián. Un festival que, según su director, Miguel de Echarrí "ha conseguido singularmente dar un fuerte empujón a esa política de acercamiento de los seres humanos".

Con una nota ambigua, en la que se suprime la "gala" para los dos primeros días del certamen, parecía que el Festival de San Sebastián había cumplido con el requisito social de "quedar bien", y, sin embargo, nada más lejos de la verdad. El primer día de proyecciones una manifestación de trescientos jóvenes asistía desde la calle a la entrada de los famosos al palacio de la Victoria Eugenia. El grito de "Solidaridad con Fuenterrabía" no parecía turbar demasiado, sin embargo, los ánimos de quienes estaban dispuestos a contemplar la película de Visconti que inauguraba "brillantemente" su festival. La manifestación fue violentamente disuelta por las Fuerzas de Orden Público. Disparos al aire y carreras constituyeron la auténtica banda sonora del film inaugural.

Los periodistas decidimos reunirnos para intercambiar opiniones sobre la situación. Y de esa reunión salió un primer comunicado en el que se lamentaba la decisión de la dirección del festival frente a estos hechos y se apoyaba la decisión del Ayuntamiento de San Sebastián de "exigir la depuración de las responsabilidades de todos los que de forma directa e indirecta han intervenido en los hechos (la muerte del joven de Fuenterrabía), así como una completa información del resultado de las actuaciones que se lleven a cabo". Este comunicado fue firmado por unos sesenta participantes del festival, entre críticos, informadores, productores, actores, directores... No se recibió respuesta alguna de la dirección, aunque el comunicado le fuera entregado y publicado en casi toda la prensa nacional. Pedro Crespo, corresponsal de "ABC" y al tiempo miembro del comité seleccionador del festival (arte y parte a la vez), siendo uno de los sesenta firmantes, comentó así el comunicado en su periódico: "Una hipertrofia cierta de las circunstancias, tanto de los sucesos de Fuenterrabía como de la tradicional actitud del País Vasco, parece servir de plataforma para aquellos que, por unos u otros motivos, desean provocar la suspensión del festival, soñando en un hipotético 'septiembre del 76' si-

milar al 'mayo del 68' francés". Esta nota sería una de las muchas que diversos periodistas irían publicando diariamente, en un esfuerzo por interpretar los hechos referidos al festival como producto de una "operación" sibilina y "traldora".

Los miembros del Jurado —que comenzaban a reunirse preocupados por la situación y dispuestos a adoptar alguna postura— fueron insultados en el restaurante donde cenaron el día antes de la huelga.

Un bombazo fue producido por la nota que el martes por la mañana se dio a conocer: el equipo de la película española "El desencanto", de Jaime Chávarri, se retiraba del festival: "Como protesta a la brutal represión que viene padeciendo el Pueblo Vasco, y que de modo trágico y terrible se ha concretado una vez más en los últimos acontecimientos públicos conocidos,

bargo, fue irreversible. Querejeta, tras haber mantenido conversaciones con los responsables de la película "Retrato de familia" antes de que ésta se proyectara, para invitarles a hacer general la retirada del festival (no pudiendo llegar a un acuerdo al parecer por una imposibilidad de libre decisión por parte de José Sámara, productor de esta película, según él mismo declararía), optó por no proyectar "El desencanto" (cuya copia no había sido aún enviada al festival).

Al día siguiente de esta decisión, Elías Querejeta recibiría en su despacho madrileño un documento de la Dirección General de Cinematografía en el que se le comunicaba que "El desencanto" perdía su posible proyección económica y que se abría a la productora un expediente cuyas sanciones no podían ser concretadas de inmediato.



La Policía Armada acordona la parte vieja de San Sebastián y controla los accesos a la Avenida, el lunes 13.

quienes participamos en la realización de 'El desencanto' hemos decidido unánimemente retirar la película del XXIV Festival Internacional de Cine de San Sebastián".

Elías Querejeta, productor de la película y portavoz del comunicado, fue inmediatamente tildado de "especialista en alborotos" y "jaleante" por Ángel A. Pérez Gómez en Radio Popular de San Sebastián, y más tarde interpretado por Pedro Crespo desde "ABC" como un medio de ocultar una supuesta irregularidad respecto a la Seguridad Social por un técnico de la película. El hecho concreto, sin em-

La noche del lunes 13 (día de la huelga general) debía haber sido de "gala" para el festival, dado que éste no había vuelto a expresarse al respecto. Los dos días de tímido luto decretados ya habían transcurrido; a pesar de todo, pocos fueron los asistentes que acudieron al palacio con los esmóquines habituales. La inercia, el desconcierto o comunicados privados convirtieron la sesión en una simple proyección, pero nunca hubo postura concreta del festival.

Horas antes de esta proyección se había celebrado en la catedral donostiarra una Misa por Jesús

María Zabala, que acabó en una inmensa manifestación (las cifras oficiales calcularon sobre 7.000 el número de participantes), que recorrió en silencio diversas calles de la ciudad, para desembocar frente al Palacio del Cine. De nuevo, la intervención de las Fuerzas de Orden Público disolvió esta expresiva postura de los donostiarros (concluyendo la velada, como se sabe, con un herido grave de bala).

Difícil se hacía en estas circunstancias acercarse a un cine para discutir si Visconti (o el director de turno) había acertado con la "puesta en escena". El "cine" estaba en la calle, y un festival realizado a espaldas de ésta poco puede interesar a quienes creemos que en todo caso el cine debe ser un reflejo, una discusión o una explicación de la realidad. Dieciocho publicaciones (y no catorce como Ángel S. Harguindey, desde "El País", mantuvo todo el tiempo), a las que luego se añadirían dos más, decidimos abandonar el festival, negándonos a dar cuenta de unas sesiones cinematográficas que se empeñaban en negar la realidad. Los corresponsales de "Por Favor", "Nuevo Fotogramas", "Garbo", "Vindicación Feminista", "Film Guía", "Cambio16", "Sábado Gráfico", "Guadalupe", "Mundo", "Mundo Diario", "Cine 2002", "España 21", "4.2.4.", "Federación de Cine-Clubs", "Altre Cinema", "La Jaula", TRIUNFO y la agencia Mencheta, más, posteriormente, "Cuadernos para el Diálogo" y "Dirigido por...", fuimos calificados como "cómicos" por el director del festival. Sin embargo, el comunicado de estas publicaciones apareció reproducido en una suficiente cantidad de periódicos españoles y extranjeros: "Ante el hecho de que el festival se haya mostrado voluntariamente ajeno a las manifestaciones de todo el País Vasco y a la represión violenta ejercida sistemáticamente por las Fuerzas de Orden Público, los abajo firmantes, colaboradores de las publicaciones que se señalan, deciden retirarse del festival y dar cuenta de esta decisión en sus respectivos diarios y revistas".

La decisión de no apoyar este XXIV Festival no acabó, sin embargo, aquí. Un telegrama de los autores de "Gusanos de seda", de Francisco Rodríguez, película elegida para el concurso (con el consentimiento de su productor, señor Cascales) para reemplazar a "El desencanto", no tardó en llegar a San Sebastián: "Director y equipo técnico de 'Gusanos de seda' desaprueban proyección en XXIV Festi-



Una "ikurriña" preside la demostración de duelo en la plaza de la Constitución donostiarra.

val de San Sebastián y se solidarizan totalmente con retirada 'El desencanto'. Francisco Rodríguez y 17 técnicos".

Otros telegramas de protesta enviados por los responsables director de "Colorín colorado", de José Luis García Sánchez, y "Liberdad provisional", de Roberto Bodegas, secundaron éstos. Dichas películas se encontraban ya en San Sebastián y no pudieron ser retiradas; la opinión de sus autores, sin embargo, no dejó de oírse.

Otros telegramas siguieron a éstos. Y entre ellos, una carta avalada por 140 firmas (entre otras, las de Antonio Buero Vallejo, Francisco Nieva, Guillermina Motta, Ricard Salvat, Carlos Durán, Pere Portabella, Vicente Aranda, Jaime Camino, Joan de Sagarra, Eugenio Trias, Jaime Perich, Román Gubern, Pedro Olea, Victoria Vera, José Antonio Gabriel y Galán, Junior, Junta Directiva Agrupación Actores de Teatro, Tina Sainz, Pedro Amalio López, José María Prada, Luis Eduardo Aute, Miguel Narros...), que, dirigida a la presidenta del Jurado, la actriz mejicana Dolores del Río, indicaba que "sería un acto de sensibilidad ética y humana presentar la inmediata dimisión de las funciones del Jurado".

La gestora proamnistía de Guipúzcoa (en la que figuran, entre otros, Eduardo Chillida, Antonio Elizondo, Juan María Vandrés, Celia Mendizábal y Miguel Castells) hizo público igualmente un comunicado apoyando la decisión de retirada de películas como "El desencanto", al que seguirían otros de diversas entidades de San Sebastián, alguno de ellos, como el de la Asociación de Vecinos de Ulía, precisando que: "En la gestión del festival no interviene ninguna representación cultural de nuestro pueblo y en el mismo modo no responde a su sensibilidad artística ni refleja ninguno de los problemas que le afectan, considerándolo un instrumento más de opresión cultural, por lo que reclamamos su identidad".

Este comunicado nos lleva lógicamente a reflexionar sobre el sentido de un festival como el de San Sebastián. Una reunión de cineastas producida en Madrid el sábado 18, con este motivo, precisaría claramente algunos de los plantea-

mientos de este fenómeno cinematográfico (ya que así hay que calificarlo), respondiendo un poco a la sorpresa o la indignación de quienes han considerado más importante defender la continuación del festival que definirse frente a su estructura y, más concretamente en esta ocasión, a su postura continuista y marginada tanto del pueblo de San Sebastián como de las demandas generales de gran parte del país.

El Festival de San Sebastián es un producto dirigido por la Dirección General de Cinematografía, quien nombra a dedo a sus ejecutores, quien dictamina qué películas españolas deben participar en el festival y quien, finalmente, crea las protecciones económicas necesarias para favorecer a las películas

extranjeras que intervienen en el festival (y recordemos de pasada que el simple hecho de acudir a San Sebastián permite a los distribuidores excluir los títulos programados del impuesto de millón y medio de pesetas que sufre toda película importada).

En San Sebastián, donde no existe una estructura mínimamente democrática, el festival se realiza de espaldas a la cinematografía española, con exclusión de los distribuidores, únicos beneficiados de la operación comercial que supone la celebración.

Los autores de las películas no tienen capacidad para decidir sobre la proyección de las mismas, realizándose ésta con o sin su consentimiento (como ha quedado claro en los telegramas enviados). Incluso

los productores pueden ser obligados a participar, y al no hacerlo (como en el caso de "El desencanto"), a sufrir penalizaciones económicas que impone la Dirección General de Cinematografía.

La necesidad de que la crítica cinematográfica intervenga (para publicar los títulos programados) obliga al festival a elegir unos determinados títulos "de calidad". De hecho, los miembros de la prensa que decidieron continuar este año en San Sebastián para "mejor informar" de lo que en el País Vasco sucedía no se han resistido a los comentarios críticos de las películas presentadas, tomándose en serio que esta fuera una selección "significativa" de algo.

Finalmente, la programación de San Sebastián no es más que un adelanto de la distribución comercial normal, confirmándose así que el interés único del Festival reside en la evasión de unos impuestos y en el logro de una publicidad barata.

Cuando se escriben estas líneas, el festival continúa. Los comentarios de prensa hablan de la "normalidad" adquirida por el festival en los días siguientes a las dimisiones de películas y críticos. Posiblemente todo acabe como estaba previsto: con la entrega de unos premios (¿serán en esta ocasión a la "calidad", o a la "buena conducta"?) y el cierre triunfal que permita una normal continuación en años sucesivos. Pase lo que pase y pese a quien pese. Como estamos acostumbrados. ■ DIEGO GALAN.

## La L.C.R. sale a escena

**N**EGOCIAR con el Gobierno es atar a toda la clase obrera al carro de la reforma". Con semejantes argumentos expresaron portavoces de LCR su rechazo de la política seguida por Coordinación Democrática, al tiempo que invitaban a los partidos obreros encuadrados en ese organismo a formar con ellos un frente único.

Jordi Jaumandreu, Jaime Pastor, José María Mendiluce y una responsable del movimiento de la mujer que prefirió callar su nombre hicieron el viernes la presentación pública de la nueva Liga Comunista Revolucionaria, de inspiración trotskista.

Creada hace seis años por militantes procedentes del FLP-FOC, la Liga decidió en 1973 su unión con ETA (VI). La nueva organización, autorizada LCR-ETA (VII), celebraría el pasado agosto su primer congreso. En él se sancionó definitivamente la fusión, a la vez que se estableció que, en el futuro, aquélla llevara el nombre único de Liga Comunista Revolucionaria, salvo en Euzkadi, donde un próximo congreso nacional vasco deberá pronunciarse sobre si se desea mantener la denominación de ETA (VI).

Según explicaron sus portavoces,

la nueva LCR cuenta con más de 3.500 militantes, de los que un 60 por 100 son asalariados —entre ellos, un 38 por 100 de trabajadores industriales—, lo que demostraría una vinculación más estrecha con el movimiento obrero frente a la indefinición de etapas anteriores.

Partidaria del derecho a la autodeterminación de los pueblos del Estado español, la Liga Comunista Revolucionaria propugna la elección por sufragio universal, en el seno de cada uno de ellos, de asambleas nacionales que puedan decidir libremente sobre su integración en la República Federal que LCR propugna como forma de organización del Estado. A esa República Federal habría de llegarse a través de la "convocatoria inmediata de elecciones a una asamblea constituyente, por sufragio universal y con derecho al voto desde los dieciséis años".

Naturalmente, ello exigirá el reconocimiento previo de todos los partidos y organizaciones de masas, la concesión de una amnistía total y la abolición de los tribunales especiales.

En cuanto a la lucha sindical, LCR se la plantea en el seno de las CC. OO., que deben dejar de ser una

organización de vanguardia del movimiento obrero para convertirse en una auténtica organización de masas. LCR aboga por la constitución de organismos unitarios en las empresas, capaces de integrar a los militantes de las distintas centrales obreras como primer paso hacia la creación de un sindicato único de clase.

LCR concede gran importancia al movimiento femenino, pero, según explicó la responsable presente en la rueda, debe ser la mujer quien luche por su propia liberación en todos los terrenos. De ahí la urgencia de un movimiento feminista autónomo frente a los partidos y específico de ese sexo, que tendrá, no obstante, que marchar en el mismo sentido del movimiento obrero.

¿Objetivo fundamental e inmediato de LCR? Construir un partido comunista revolucionario "capaz de arrebatar la hegemonía a las actuales direcciones reformistas". Para ello proponen la fusión de las distintas organizaciones que se reclaman de la IV Internacional y en especial la Liga Socialista Revolucionaria y la Liga Comunista, producto de una escisión en la vieja LCR que, ahora reconocen, "fue un grave error". ■ JOAQUIN RABAGO.